



E S P E C I F I C A C I O N E S T E C N I C A S

OBRA	: MEJORAS JARDIN INFANTIL MANITOS TRAVIESAS
ESTABLECIMIENTO	: JARDIN INFANTIL MANITOS TRAVIESAS
N° LICITACION	: 27
FECHA	: 22 DE ENERO 2016

0.- GENERALIDADES

Cualquier duda con respecto de algún plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra deberá ser consultada oportunamente a la Inspección Técnico de la Obra (en adelante I.T.O.).

Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad de trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad.

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, previa consulta al Área de infraestructura, quien resolverá al respecto.

-Prescripciones Administrativas:

Las obras consultadas en proyección como en ejecución respetan la legislación vigente, cuyas disposiciones se entienden conocidas por el contratista:

- Ordenanza General de Construcción y Urbanización
- Ley General de Urbanismo y Construcciones
- Reglamento para las instalaciones correspondientes
- Las presentes especificaciones y respectivas Bases Administrativas Generales y Administrativas.
- El contratista deberá considerar y ceñirse a lo señalado en el Documento "instructivo y exigencias en materia de prevención de riesgos para contratistas y subcontratistas en la ejecución de obras en establecimientos de fundación integra".

Por consiguiente, cualquier defecto o mala ejecución de alguna partida será de su exclusiva responsabilidad, debiendo modificarla o rehacerla de serle solicitado dentro del período de construcción o del período de garantía de las obras.

Tratándose de un contrato de suma alzada, el contratista deberá consultar en su Propuesta todos los elementos o acciones para la correcta ejecución y terminación de cada partida, aunque no aparezca su descripción en los planos o especificaciones.

El presupuesto debe considerar materiales, mano de obra y leyes sociales como gastos directos de la obra. Gastos generales y utilidades se deben presupuestar independientes indicando claramente porcentaje de cada uno.

Los materiales que se especifican se entienden inalterables, nuevos y de primera calidad. Serán dispuestos conforme a las normas técnicas que el fabricante indique y V° B° de la I. T. O.

Será obligación de los señores Contratistas revisar en visita a terreno todos los detalles relativos a dimensiones, partidas y disposición de los elementos componentes de la presente especificación. Cabe recalcar que esto se trata de un contrato suma alzada.

1. TRABAJOS PREVIOS

1.1. INSTALACIÓN DE FAENAS

El contratista deberá instalar un baño químico para personal de faenas a un costado de la bodega existente e implementar un recinto para comedor y bodega.

El Contratista podrá realizar empalmes provisionales conectarse a las redes Eléctricas y de Agua Potable existentes del recinto para realizar sus faenas constructivas.

Al término de las obras el Contratista deberá cancelar los consumos Eléctricos y de Agua Potable, los cuales corresponderán sólo a la diferencia del promedio de consumo de los 3 últimos meses del jardín.

Toda el área de construcción se cercará mediante cierros para la seguridad del personal de obras y de los enseres contenidos en el establecimiento. Este cierre podrá consistir en elementos metálicos, como mallas y cercos (no escalables) o de madera, de una altura de 1.80 m. o superior. En general, se dará estricto cumplimiento a las Medidas de Control y Gestión, cuyo cumplimiento cabal forma parte de la propuesta de construcción, en este Ítem, especialmente en lo relativo a minimizar los impactos de la construcción en el establecimiento.

La faena se mantendrá limpia y ordenada y con buena presentación, para lo cual se consultará una extracción de escombros permanente del recinto de la obra. Esta actividad, se deberá realizar con mayor rigurosidad en vísperas de fin de semana o feriados.

1.2 DESARME Y REINSTALACIONES

- Se consulta la extracción y desarme de todos los elementos involucrados para poder ejecutar el proyecto.

Desarme y extracción de piso vinílico existente considera la extracción de la palmeta vinílica, material de pegado existente, junto con guardapolvos y todo elemento que sea necesario retirar.

Desarme de revestimientos de muros existente. Considera en sala cuna y pasillos el retiro de los elementos de revestimientos existentes, los cuales serán destinados a escombros por el estado en el cual se encontraran. Se deberá considerar todo elemento necesario para realizar las partidas contratadas (guardapolvos, cornizas, etc.)

También se deberá considerar en estas partidas los elementos de extracción y reinstalación, como por ejemplo (combustiones, protección de combustión, reposición artefactos eléctricos, puertas si es necesario) todo elemento retiro y reinstalado sufra algún deterioro en forma directa o alguna pieza que lo componga de ser sustituida para asegurar el óptimo funcionamiento del elemento antes mencionado.

Se deja claro que todo elemento destinado a escombro debe realizarse en un botadero autorizado. Los elementos retirados del establecimiento ya sean reemplazados o queden como saldo son de exclusiva propiedad del establecimiento prohibiendo ser retirados por el contratista o persona.

2. REPOSICION PISO SALA CUNA 1 Y 2

2.1 NIVELACION E IMPERMEABILIZACION

Se considera como mejora la nivelación de los pisos existentes, para poder recibir el nuevo recubrimiento. Por este motivo consideraremos un enchape de hormigón del tipo mezcla cemento arena proporción 1:3, se deberá considerar un aditivo del tipo puente de adherencia para el encuentro del radier existente con el nuevo enchape previo a esto se debe puntereare la superficie, para así evitar globos en el piso. También se deberá considerar un aditivo impermeabilizante de la superficie de piso, para así evitar el ingreso de humedad al pavimento. Las proporciones serán de acuerdo a lo que señala el fabricante. Y el aditivo a utilizar será previo V°B° ITO.

2.2 PISO VINILICO

Sobre radier, se considera la instalación de Piso Vinílico en palmetas 30x30 de 3,2 mm de espesor, línea Arquitac o similar. Su instalación será según instrucciones del fabricante. Los colores de la palmeta serán en un 60% blancos código 900; y el 40% restante, será una combinación de colores Azul Océano 915; Rojo Rubí 970; Amarillo Citrino 930; y verde esmeralda 908 se entregara diseño de pisos por parte de la ITO.

No se aceptaran palmetas sopladas o rotas. Como acabo final se deberá considerar una aplicación de cera para asegurar sellado y brillo de este piso. El elemento a utilizar debe ser con previo V°B° de la ITO.

2.3 GUARDAPOLVO

Se consulta la instalación de Guardapolvos de madera de pino finger joint., pintados según Itemizado INTEGRA.

2.4 CUBREJUNTAS

Se consideran en todos los elementos de cambio o terminación de piso elementos cubrejuntas del tipo PVC, los cuales deben ir atornillados al piso existente. Modelo debe estar con V°B° ITO.

3. REPOSICION MURO SALA CUNA 1

3.1 AISLACION

Se deberá utilizar Lana mineral de 60mm con una cara de papel Kraft. Se deberá asegurar la fijación de la aislación al encamisado, para asegurar que la lana mineral se mantenga cubriendo en vertical la estructura en el tiempo

3.2 PLANCHA YESO CARTON RF 15 MM

Se consulta la instalación de plancha de yeso cartón del tipo RF 15 mm., firmemente atornilladas a la estructura y selladas en las juntas con huincha tipo jointgard. Estas planchas serán atornilladas a la estructura mediante tornillo, se deberán considerar pilastra de terminación en unión cambio de materiales. No se aceptaran planchas sueltas por falta de tornillos estos iran dispuesto según NCh.

3.3 REFORZAMIENTO DE TABIQUE

Se ejecutará toda la tabiquería en madera nativa de 2" x 4" O 2"x3" según corresponde del tipo IPV. Se consulta solera inferior, superior y de amarre; pie-derechos cada 0.50 mts. a eje: diagonales encastrados de canto y cadenas cada 0.70 mts. A eje. Todas las maderas que utilicen, tanto estructurales como de revestimiento deberán ser de 1ª calidad, no aceptándose pandeas, torcidas o con otro cualquier defecto. En zonas húmedas (baño y cocina) en tabiques y muros que reciban instalaciones de agua o alcantarillado, se deberán pintar con pintura asfáltica hasta el metro de altura en todos sus componentes. Se considera para TODAS las maderas un porcentaje de humedad no superior al 18%. Se considera esta partida para asegurar en el tiempo la buena ejecución de los revestimientos.

3.4 PINTURA INTERIOR EN MUROS

Se consulta la aplicación de 3 manos de Esmalte al agua opaco, color según itemizado INTEGRA Marca Sherwin Williams. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas.

3.5 CORNIZAS Y GUARDAPOLVO

Se consulta la instalación de Guardapolvos y cornizas de madera de pino finger joint., pintados según Itemizado INTEGRA.

4. REVESTIMIENTO MUROS SECTOR PASILLO

4.1 PLANCHA YESO CARTON RF 15 MM

Se consulta la instalación de plancha de yeso carton del tipo RF 15 mm., firmemente atornilladas a la estructura y selladas en las juntas con huincha tipo jointgard. Estas planchas serán atornilladas a la estructura mediante tornillo, se deberán considerar pilastra de terminación en unión cambio de materiales. No se aceptaran planchas sueltas por falta de tornillos estos iran dispuesto según NCh.

4.2 PINTURA INTERIOR EN MUROS Y CIELOS

Se consulta la aplicación de 3 manos de Esmalte al agua opaco, color según itemizado INTEGRA Marca Sherwin Williams. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas.

4.3 CORNIZAS Y GUARDAPOLVO

Se consulta la instalación de Guardapolvos y cornizas de madera de pino finger joint., pintados según Itemizado INTEGRA.

4.4 PORTERO ELECTRICO + 2 CITOFONOS

Se consulta a instalación de un portero eléctrico y citofonos, el portero será instalado en el exterior de la puerta de ingreso al terreno del jardín (reja exterior) y los citofonos de comunicación y apertura de la cerradura uno estará ubicado en el hall acceso jardín y otro en la oficina directora. Toda la canalización de la instalación se debe considerar a la vista mediante bandejas del tipo plástica quedando bien adheridas a los muros correspondientes. En el exterior se deberá proteger el portero. Con alguna caja o visera para la lluvia.



5. ENTREGA DE OBRAS

El contratista deberá mantener las faenas perfectamente aseadas. Se retirará de la obra, todo material de desecho de manera periódica y en lo que dure la ejecución de las obras.

Al término de las obras, como faena previa a la recepción, se efectuará un aseo total y cuidadoso de la obra.

El terreno exterior al edificio, se entregará libre de elementos que pudieran considerarse escombros o basuras.

Todos los escombros provenientes de la faena podrán ser dispuestos de manera transitoria en sector que con el ITO se acuerde, mientras son retirados. Posteriormente y previo al término de las obras se inspeccionará el terreno para asegurar el retiro de los escombros en su totalidad desde el interior del establecimiento.

DANIEL JORQUERA JAQUE
CONSTRUCTOR CIVIL
ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURA
DPTO. ESPACIOS FÍSICOS Y EDUCATIVOS
INTEGRA
REGIÓN DE LOS LAGOS